



"JUNTA DE ACLARACIONES"
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
API-GAF-SAI-LPN-036-2025

CONVOCATORIA 018

**LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE PORTONES PARA LOS
RECINTOS DE ISLA MUJERES, COZUMEL Y PUERTO MORELOS.**

En la sala de capacitación de la Subgerencia de Adquisiciones e Inventarios de la APIQROO, ubicada en calle 22 de enero, número 261, col. Centro C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo, siendo las **11:00 horas del jueves 13 de noviembre de 2025**, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y cargos se describen al final de la presente acta, con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones relativa a la Licitación Pública Nacional número **API-GAF-SAI-LPN-036-2025**; de conformidad al artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, y bajo el siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA:**-----

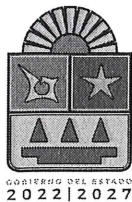
1.- Lista de asistencia. - Se anexa lista de asistencia. -----

2.- Acta de junta de aclaraciones. -----

3.- Cierre. -----

1.- De conformidad al punto No. 1, la **Lic. Keila Christel Dzul Ku, Coordinadora de Licitaciones y Adquisiciones**, procedió a pasar la lista de asistencia, misma que se anexa al presente acta.-----





2.- En relación al punto No. 2, el **C. Carlos Antonio Santin Cetina, Subgerente de Adquisiciones e Inventarios**, procedió a llevar a cabo el desarrollo de la junta de aclaraciones: -----

De conformidad al punto 3.3 de las bases de licitación la Junta de aclaraciones menciona que se llevará a cabo el día **13 de noviembre de 2025 a las 11:00 horas** en la sala de capacitación de la subgerencia de adquisiciones de **"LA APIQROO"**, siendo optativa la asistencia-----

El acto de la junta de aclaraciones es interpretado como el acto en el cual el área convocante responde de forma clara y precisa todas las dudas o cuestionamientos que las empresas licitantes planteen respecto del procedimiento de licitación, bases y anexos; para que tengan por entendido todos los puntos y condiciones requeridas, o en su caso, se modifique algún término o especificaciones a las mismas y estos son los únicos que se tomarán en cuenta. -----

Se informa a los presentes que no se recibió comprobante de pago de bases ni registro mediante correo electrónico, ni de manera presencial, por parte de licitantes interesados en participar en el presente procedimiento, por lo que de conformidad al numeral **6.3 inciso a)** de las bases de la presente licitación, que a la letra indica: -----

6.3 declarar desierta la licitación

a) cuando ninguna persona compre bases

Se procede a declarar desierta la licitación Pública Nacional No. **API-GAF-SAI-LPN-036-2025** y se notifica que el acto de fallo se llevará a cabo el día **13 de noviembre de 2025 a las 12:00**, sita en calle 22 de enero número 261 entre Francisco I Madero y José María Morelos, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo, en la sala de capacitación de la Subgerencia de Adquisiciones e Inventarios, en edificio anexo. -----



3.-Cierre

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión siendo las **11** horas con **04** minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen de todas las que en ella intervinieron.

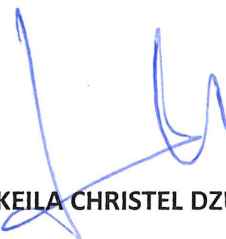


C. CARLOS ANTONIO SANTIN CETINA

SUBGERENTE DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS

POR LA APIQROO

"CONVOCANTE"



LIC. KEILA CHRISTEL DZUL KU

COORDINADORA DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES



LIC. VÍCTOR ALFONSO PELAYO KIEFFER

ENCARGADO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE
LA APIQROO

ASESORES

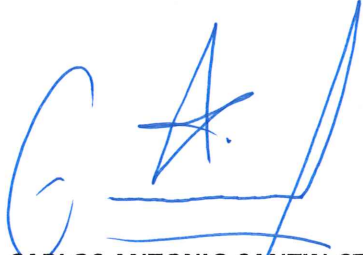


LIC. YAZMÍN OCTAVIA CHAN GÓMEZ

COORDINADORA DE CONTRATOS Y CONVENIOS

ANEXO 1 LISTA DE ASISTENCIA

POR LA APIQROO
"CONVOCANTE"

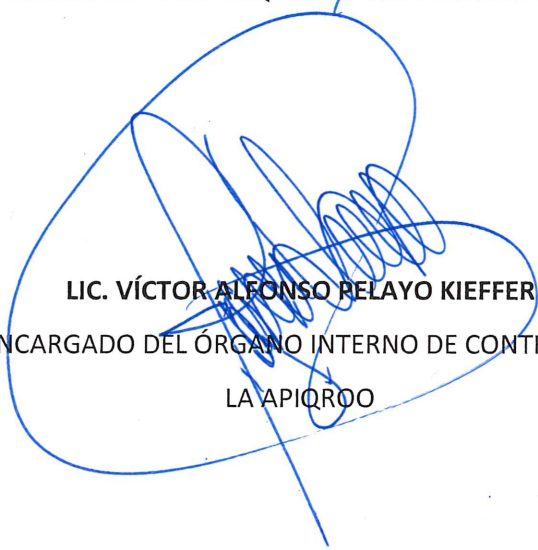


C. CARLOS ANTONIO SANTIN CETINA
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS



LIC. KEILA CHRISTEL DZUL KU
COORDINADORA DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES

ASESORES



LIC. VÍCTOR ALFONSO RELAYO KIEFFER
ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE
LA APIQROO



LIC. YAZMÍN OCTAVIA CHAN GÓMEZ
COORDINADORA DE CONTRATOS Y CONVENIOS